



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DE ESCUELA

EJECUCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Adaptación de diversos aspectos de ordenación académica al nuevo calendario académico oficial y al proceso de implantación de nuevas titulaciones

1. Modificación del calendario de exámenes para el curso 2009-2010. Se ha acordado modificar el calendario de exámenes de manera que todos los exámenes de la convocatoria extraordinaria se celebren en el mes de julio.
2. Adaptación del calendario académico de los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería Informática. Se ha aprobado adoptar el calendario académico oficial de los estudios de grado para todas las titulaciones del centro, a partir del curso 2010-2011.
3. Revisión del número de grupos para las diversas asignaturas de los planes de estudio vigentes el curso 2009-2010. Se ha acordado la reducción del número de grupos de teoría, de 2 a 1, de las asignaturas Economía de la Empresa y Programación II, ambas correspondientes al primer curso de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión
4. Toma de acuerdos sobre las posibles alternativas para la extinción del segundo ciclo de Ingeniería Informática. Se ha acordado asumir la imposibilidad de matricularse de 4º de Ingeniería Informática en el curso 2010-2011, e instar a que se tomen las medidas oportunas para abrir el plazo extraordinario de matrícula para las personas que obtengan el título de ingeniero técnico antes de febrero de 2010.

Valladolid, 24 de Septiembre de 2009

Helena Castán Lanaspá
Secretaria Académica de la E. T. S. de Ingeniería Informática